

imperativo ético, si queremos avanzar hacia una educación superior mucho más comprometida con el bienestar y el desarrollo pleno del ser humano y de nuestras sociedades.

Referencias

- Apple, M. (2008). *Ideología y currículo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Becerra, R. y Moya, A. (2009). Pedagogía y didáctica crítica. Hacia la construcción de una visión latinoamericana, *Revista de Investigación Educativa*, 2 (1). Pp. 13-24.
- Gimeno-Sacristán, J. (comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Guzmán, M. y Pinto, Rolando. (2004). Ruptura epistemológica en el saber pedagógico: la resignificación del episteme curricular. *Theoria*, 13. Pp. 121-131.
- Mora, A. (2014). *La construcción cultural del currículo: un análisis del Plan de Estudios de la Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria de la División de Educología del CIDE, desde una perspectiva crítica latinoamericana*. Tesis de Maestría en Educación, Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Núñez, B. (1974). *Hacia la universidad necesaria*. Heredia, C.R.: UNA.
- Pinto, R. (2008). *El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Pinto, R. (2012). *Principios filosóficos y epistemológicos del ser docente*. San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultura Centroamericana / SICA.
- Shulman, L. (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 9(2). Pp. 1-22.
- Fainholc, B. (2003). *Contribución de una Tecnología Educativa Crítica para la educación intercultural de la ciudadanía*. Archivo del Observatorio para la CiberSociedad. Consultado 2 de abril de 2008, de <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=157>

La Internacionalización del Currículum Universitario: Desafíos para el Departamento de Idiomas

Nancy E. Johnstone
Universidad de Buenos Aires. Argentina
nancyjohnstone27@gmail.com

Resumen

“Internacionalización” se ha convertido en una palabra de moda en el contexto educativo a nivel mundial. Iniciativas de muy diversa índole han sido propuestas e implementadas a lo ancho del sector de educación superior con un creciente énfasis en el rol del currículum en este proceso. En el contexto actual de internacionalización, hay un acuerdo generalizado acerca de la importancia de los idiomas en la formación académica y profesional de los alumnos debido a que el dominio de idiomas es considerado una habilidad tangible para cualquiera que se encuentre en la búsqueda de una carrera profesional exitosa en nuestro mundo globalizado. El debate acerca del rol de los departamentos de idiomas en las instituciones de educación superior, sin embargo, se encuentra lejos de haber alcanzado consenso. Este trabajo repasa los conceptos centrales cubiertos por la noción de “internacionalización” en relación con el valor curricular de los idiomas y luego considera las contribuciones positivas que los departamentos de idiomas han hecho hasta el momento. Luego se enfoca en un examen crítico de las contribuciones alternativas que los departamentos de idiomas pueden realizar para ocupar el rol prominente que deberían tener en el proceso de internacionalización. Los diferentes actores en la escena de la educación superior tienen diversas necesidades y los departamentos de idiomas deberían atender y satisfacer esas necesidades planteadas por la internacionalización.

Abstract

‘Internationalisation’ has become a buzzword in the educational context all over the world. Wide-ranging initiatives have been proposed and implemented across the higher educational sector with an increasing emphasis on the role of the curriculum in this process. In the current context of internationalisation, there is widespread agreement on the importance of languages in students’ academic and professional training since language proficiency is considered a tangible skill for anyone in the pursuit of a successful professional career in our globalised society. The debate on the role of language departments at higher education institutions, however, is far from having reached consensus. This paper reviews the key concepts covered by the notion of ‘internationalisation’ in relation to the curricular value of languages and then considers the positive contributions language departments have made so far. The focus is then placed on a critical examination of alternative contributions which language departments can make to take the prominent role that they should have in the process of internationalisation. Different actors in the

higher education scenario have diverse needs and language departments should take care of and cater for those needs posed by internationalisation.

Introducción

Mucho se ha dicho en los últimos tiempos acerca de la internacionalización de la educación superior y de sus desafíos. Un rápido repaso a las misiones y visiones de instituciones alrededor del mundo revelarán un creciente interés en fortalecer y consolidar los procesos de internacionalización. Si bien son muchas las posturas al respecto, hay consenso en que la internacionalización no es un fin en sí mismo, sino un medio hacia la calidad y la relevancia de la educación superior en un mundo cada vez más conectado e interdependiente.

¿Pero a qué nos referimos al hablar de internacionalización de la educación? Según Knight (2008) es “el proceso en el que una dimensión internacional, intercultural y global se integra al propósito, a las funciones (enseñanza, investigación y servicio) y la prestación de educación superior a nivel institucional y nacional”(traducción propia). La autora también afirma que en la actualidad las distintas manifestaciones de este fenómeno pueden agruparse en dos vertientes, que no son excluyentes sino que se encuentran entrelazadas: la internacionalización interna, que ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia internacional y habilidades interculturales en su lugar de estudio, sin desplazamiento físico, permitiendo abarcar a toda la comunidad educativa, y la internacionalización en el extranjero, que incluye formas de educación más allá de la frontera.

Sea cual fuere la concepción del fenómeno favorecida por cada universidad, la relevancia de los idiomas, y por ende de los departamentos de idiomas, en este proceso mundial parecería indiscutible. No obstante, tanto la Argentina como otros países del mundo se encuentran ante la paradójica supresión de requisitos de idiomas en curriculum de distintas áreas y el cierre de cursos (Theiler, 2005; Warner, 2011). El presente trabajo repasa los aportes realizados por el área de idiomas en Argentina y propone contribuciones alternativas en pos de la internacionalización del currículum en los procesos de internacionalización interna.

Contribuciones del Departamento de Idiomas

En Argentina, los cursos de idiomas han estado en general a cargo de departamentos de idiomas o de centros de idiomas, según la estructura institucional de cada universidad o facultad, bajo un encuadre curricular que difiere significativamente entre establecimientos, incluso entre carreras de una misma institución. Esto se debe en parte a elecciones que realiza cada institución de acuerdo con sus objetivos, el contexto en el que se encuentra, su historia y sus necesidades.

En el acotado espacio curricular asignado a los idiomas, los departamentos o centros de idiomas universitarios definen los contenidos de sus espacios curriculares basados en un análisis de las necesidades de los estudiantes y los tiempos disponibles. Mayoritariamente son cursos de idioma general y cursos de idioma con fines específicos creados con una concepción utilitaria del idioma. En los casos con un enfoque específico, los contenidos que se incluyen están relacionados con lo básico que un profesional necesita para operar en su disciplina.

En el ámbito de extensión, los cursos del “currículo informal o complementario” (Zabalza, 2006) enriquecen la formación de los alumnos, mientras que en algunos casos, toman relevancia curricular al ser aceptados para cumplimentar requisitos de idiomas en el currículo formal de la carrera. Se destacan los de preparación para exámenes internacionales estandarizados de acuerdo a lo estipulado por el MCERL, que acreditan los conocimientos de idiomas de los alumnos.

Los departamentos de idiomas suelen también tener presencia, aunque en menor medida, en el nivel de posgrado, básicamente a través de requisitos de admisión. La supervisión o corrección de presentaciones o trabajos para publicaciones en idiomas extranjeros de docentes e investigadores de las casas de estudio suelen ser otros de los servicios prestados por el Departamento de Idiomas.

Todos los actores de la educación superior se benefician con el trabajo multifacético de los docentes de los centros de idiomas, que se han dedicado a acciones de internacionalización desde mucho antes que el concepto adquiriera notoriedad en el ámbito de la educación superior mundial. No obstante, la dinámica de la educación actual, los nuevos perfiles de estudiantes y graduados hacen necesario un replanteo del rol de los departamentos de idiomas, especialmente en las instituciones que pregonan la internacionalización de su currículum.

Nuevos horizontes

La internacionalización de la educación superior implica desafíos para el currículum universitario ya que se replantean los propósitos de la institución. Para que estos propósitos queden plasmados en la formación de los estudiantes es necesario un nuevo diseño curricular que contemple una reorganización significativa de la estructura organizacional y la forma de implementación del currículum (Camilloni, 2001). Llegar a la síntesis que un currículum supone es un proceso que comienza con la determinación y la estructuración curricular, que luego es desarrollado por los docentes y alumnos. En este proceso los departamentos de idiomas suelen estar relegados al último eslabón, pero están ausentes de las instancias de diseño porque, en definitiva, no constituyen grupos dominantes en la mayoría de las carreras. Sin embargo, si la intención es internacionalizar el currículum deberían involucrarse en los procesos de formulación o reformulación de los trayectos formativos ya que tienen mucho para aportar.

En principio deberían participar de los debates curriculares porque, como señala Camilloni (2001), quien enseña tiene una idea acerca de cómo aprenden los alumnos y cómo construyen el conocimiento en su propia disciplina. A través de la discusión y el consenso se puede llegar a una visión de conjunto forjando un currículum o “proyecto formativo integrado”(Zabalza, 2006). El área de idiomas puede contribuir con el diseño de iniciativas inclusivas pero para ello es necesario que los currículums permitan innovaciones y flexibilidad con respecto al currículum tradicional.

En muchas ocasiones, un currículum está compuesto por asignaturas independientes con escasa relación entre sí, o con un grado de correlación secuencial. La inclusión de los idiomas en diferentes opciones organizativas puede darle flexibilidad al currículum y fortalecer los nexos. Una asignatura de idiomas podría acompañar a otra troncal en una relación de concentración (Camilloni, 2001). En este caso, la asignatura de idiomas podría desarrollar contenidos de lectocomprensión, de escritura o de oralidad a partir de material bibliográfico siguiendo la temática y la secuencia de la otra asignatura, que integraría los conocimientos de las dos asignaturas. Otra forma de integrar los idiomas al trabajo específico de la disciplina sería que una asignatura ofreciera la posibilidad de optar por realizar trabajos prácticos en otro idioma. Una iniciativa de este tipo requeriría un trabajo en estrecha colaboración con el departamento de idiomas, pudiendo instituirse parejas de docentes (de la disciplina y el idioma) abocadas a distintos trayectos de cada especialidad o carrera.

Estos formatos crean entornos de aprendizaje más integrados que los tradicionales en los cuales el conocimiento tiende a estar dividido en casilleros muy demarcados. En lugar de hacer hincapién en la transmisión de habilidades y destrezas aisladas, con conocimientos y prácticas descontextualizadas, se favorece el desarrollo de competencias en una diversidad de contextos. Para la asignatura central puede significar la inclusión de múltiples perspectivas a partir de material (textos, videos, podcasts) de carácter académico o profesional que no estuviera disponible en español. Para los estudiantes, por su parte, significa acceder a nueva información, hacerse del conocimiento en forma integrada y utilizar el idioma extranjero en formas significativas.

Una apuesta de mayor fusión entre los contenidos y los idiomas en los estudios de grado contempla la posibilidad de cursar asignaturas obligatorias, electivas u optativas que integren la dimensión internacional a través del dictado de los contenidos y la utilización de fuentes documentales y bibliográficas en una lengua extranjera. De este modo, la lengua extranjera se convierte en un componente integral en la educación del alumno al tener que escuchar, hablar, leer y escribir dentro del contexto de sus intereses académicos. Evidentemente, una propuesta de este tipo impone demandas sobre la implementación del currículum. En el caso que la asignatura tenga contenidos formativos disciplinares (Zabalza, 2003), el docente de lenguas extranjeras no tiene elementos para dictarla, salvo que posea una titulación habilitante. Por lo tanto debe ser un docente de la disciplina que domine la lengua extranjera quien esté a cargo. Puede, sin embargo, formarse un grupo de docentes interdepartamental con roles diferenciados en la asignatura.

Por otra parte, las disposiciones actuales acerca de la formación de profesionales de diversas áreas establecen que los planes de estudio deben cubrir también aspectos formativos relacionados con las ciencias sociales, humanidades y todo otro conocimiento que se considere indispensable para la formación integral del profesional que pretenden formar. Estos espacios con contenidos culturales generales o contenidos formativos generales e inespecíficos, según la denominación propuesta por Zabalza (2003), podrían incluir opciones con un perfil internacional dictadas por el personal del área de idiomas. Estas opciones incluyen niveles de idioma, cursos de idioma para profesionales, cursos sobre cultura o literatura, cursos sobre temáticas regionales, perspectivas comparadas, entre muchas otras posibilidades para las cuales los docentes de idiomas poseen idoneidad. Este tipo de preparación les brinda a los estudiantes un cierto bagaje cultural y destrezas necesarias para trabajar eficazmente y tener éxito en equipos y proyectos multinacionales.

La importancia de los idiomas o del aspecto cultural no está sólo relacionado con prosperar en un mundo laboral competitivo. Entre los argumentos que se citan para recalcar la importancia de la internacionalización, el postulado académico enfatiza el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico que se logra en un programa de internacionalización (de Wit, 2002). Los idiomas extranjeros en disciplinas no lingüísticas suelen ser considerados sólo como herramientas al servicio de esas disciplinas pero alejados del pensamiento crítico o la comunicación intercultural. La realidad es que la enseñanza del idioma, sea como objeto en sí mismo o como vehículo de contenido significativo desarrolla habilidades de pensamiento crítico como la observación, la interpretación, el análisis, la inferencia, la evaluación y la explicación (Warner, 2011). El postulado sociocultural, mientras tanto, enfatiza las habilidades para la comunicación intercultural que se generan en un contexto de internacionalización (de Wit, 2002). Es innegable que el idioma se encuentra en el centro de la capacidad comunicacional transcultural y que es considerado como un elemento esencial de los procesos de pensamiento, percepciones y expresiones de cualquier ser humano. Los individuos que manejan estos conocimientos y habilidades suelen demostrar un nivel de sensibilidad y entendimiento de los idiomas, culturas y sociedades ajenos de gran valor para la sociedad en general y para la interacción intercultural.

Hasta aquí nos hemos referido al rol del departamento de idiomas en la internacionalización del currículum universitario haciendo referencia a las lenguas extranjeras (mayoritariamente al idioma inglés). Cabe aclarar que el español también puede cumplir un rol preponderante a través del “currículum complementario” (Zabalza, 2006), o a través de asignaturas humanísticas.

Se desprende de lo expuesto que los currículums actuales resultan inadecuados para un rol más preponderante de los idiomas, considerados medulares de la internacionalización de la educación superior. Las opciones propuestas no son viables como asignaturas aisladas en el escaso espacio curricular actual, pero son factibles en un contexto de mayor flexibilidad. Potencialmente

esta asociación de contextos de aprendizaje diversos puede favorecer nuevas formas de interacción y de acceso al conocimiento, así como el desarrollo de competencias diversas (Días Villa, 2002).

Por otro lado, entender el idioma no solo como una herramienta sino como un bien en sí mismo le da sentido a una mayor oferta de cursos para suplir las distintas necesidades de un currículum internacional. La incorporación de espacios que atienden a intereses diversos también le permite al alumno acceder a diferentes rutas de formación y diseñar su trayecto formativo, hasta ahora restringido por la rigidez del currículum, a partir de sus intereses y necesidades (Días Villa, 2002; Litwin, 2006) de cara a un futuro en el que deberá adaptarse a múltiples circunstancias.

Conclusión

Lo expresado en este trabajo representa un aporte del área de idiomas pero, en última instancia, su rol en la internacionalización de la educación superior tiene que darse en el marco de un debate más amplio que atienda a las características de cada institución y considere tanto el diseño como la implementación del currículum. Para alcanzar la internacionalización de la educación superior se requerirá el trabajo mancomunado de educadores internacionales, administradores, profesores y estudiantes en el diseño e implementación de un currículum que sea amplio, coherente, accesible a todos y que tenga como objetivo principal la habilidad de conocer, comprender, analizar y evaluar información en un contexto mundial cada vez más globalizado.

Referencias

- Camilloni, A. (2001). Modalidades y proyectos del cambio curricular. En AAVV. *Aportes para un cambio curricular en Argentina*. Facultad de Medicina, UBA/OPS-OMS. Buenos Aires.
- de Wit, H. (2002). *Internationalization of higher education in the United States of America and Europe*. Westport, CT: Greenwood Press.
- Días Villa, M (2002) *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*. Instituto Colombiano para el Desarrollo y el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: The changing world of internationalization*. Rotterdam, Netherlands: Sense.
- Litwin, E. (2006). "Currículum Universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio". En Revista *Educación y pedagogía*, Vol XVIII, No. 45.
- Theiler, J. (2005). Internationalization of Higher Education in Argentina. En H. de Wit et al (ed.), *Higher Education in Latin America: The International Dimension*. Washington DC: WBank

Warner, C. (2011). Rethinking the role of language study in internationalizing higher education. *L2 Journal*, 3 (1).

Zabalza, M. A. (2003) "Currículum universitario innovador". En *III Jornada de formación de coordinadores*. Universidad Politécnica de Valencia. Publicación electrónica.

Zabalza, M. A. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid, Narcea.

Políticas de inclusión en el Nivel Superior: ofertas y propuestas en la formación docente inicial en la provincia de Salta

Marcelo Gastón Jorge Navarro
María Eugenia Herrera
Universidad Nacional de Salta. Argentina
Instituto de Formación Docente 6001. Argentina
profesorjorge19@gmail.com

Políticas de formación de la docencia universitaria y de Nivel Superior
Análisis crítico de documentación y/o materiales de archivo
Educación superior, formación docente, inclusión educativa

Resumen

En las últimas décadas los sistemas educativos nacionales, tendieron a incorporar políticas educativas dirigidas a fortalecer la formación docente inicial y permanente como una de las estrategias prioritarias para el logro de la calidad educativa.

Las diversas transformaciones han llevado al replanteamiento de las políticas de inclusión en la formación docente en la región, buscando la ampliación de ofertas e incluyendo cambios curriculares, y de diversificación de trayectorias, acompañadas en muchos casos por políticas de inclusión que se enfocaron en elevar los índices de retención y permanencia del alumnado del nivel superior.

Bajo de idea de inclusión se intentó mejorar aspectos referidos a la calidad, pero solo enfocada en los índices de ingreso y egreso de alumnos de carreras docente, a través de distintas estrategias, donde la nota común probablemente la pongan los esfuerzos aislados de las instituciones formadoras. Pese a ello, creemos que inclusión y calidad exigen mirar no solo los